

INFORMACIÓN GENERAL DE LAS ENTIDADES Y ÓRGANOS DE CONTRATACIÓN

Entidad: Ayuntamiento de Tías

Órganos de contratación: Alcaldía del Ayuntamiento de Tías y Pleno del Ayuntamiento de Tías.

La Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 respecto a las competencias en materia de contratación en las Entidades Locales, establece que corresponde a los **Alcaldes y a los Presidentes de las Entidades Locales** las competencias como órgano de contratación respecto de los **contratos de obras, de suministro, de servicios, los contratos de concesión de obras, los contratos de concesión de servicios y los contratos administrativos especiales**, cuando su valor estimado no supere el 10 por ciento de los recursos ordinarios del presupuesto ni, en cualquier caso, la cuantía de seis millones de euros, incluidos los de carácter plurianual cuando su duración no sea superior a cuatro años, eventuales prórrogas incluidas siempre que el importe acumulado de todas sus anualidades no supere ni el porcentaje indicado, referido a los recursos ordinarios del presupuesto del primer ejercicio, ni la cuantía señalada.

Corresponden al **Pleno** las competencias como órgano de contratación respecto de **los contratos mencionados en el apartado anterior** que celebre la Entidad Local, **cuando por su valor o duración no correspondan al Alcalde o Presidente** de la Entidad Local, conforme al apartado anterior. Asimismo, corresponde al Pleno la aprobación de los pliegos de cláusulas administrativas generales a los que se refiere el artículo 121 de esta Ley.

Asimismo, en las entidades locales corresponde a los **Alcaldes y a los Presidentes** de las Entidades Locales la competencia para la celebración de **los contratos privados**, así como la adjudicación de **concesiones sobre los bienes de las mismas y la adquisición de bienes inmuebles y derechos sujetos a la legislación patrimonial** cuando el presupuesto base de licitación, en los términos definidos en el artículo 100.1, no supere el 10 por ciento de los recursos ordinarios del presupuesto ni el importe de tres millones de euros, así como la enajenación del patrimonio, cuando su valor no supere el porcentaje ni la cuantía indicados.

Corresponde al **Pleno** la competencia para celebrar contratos privados, la adjudicación de concesiones sobre los bienes de la Corporación y la adquisición de bienes inmuebles y derechos sujetos a la legislación patrimonial así como la enajenación del patrimonio **cuando no estén atribuidas al Alcalde o al Presidente, y de los bienes declarados de valor histórico o artístico cualquiera que sea su valor.**

Dirección de contacto: Calle Libertad, número 50, CP.35572 Tías, Las Palmas.

Nº Teléfono: 928833619

Correo electrónico: contratacion@ayuntamientodetias.es

Organización Contratante (*)	Administración Local		
Nombre O. Contratación (*)	Alcaldía del Ayuntamiento de Tías		
Rol	Órgano de Contratación		
Tipo Documento (*)	NIF	Nº Documento (*)	P3502800J
Tipo Identificador	Plataforma	Nº Identificador	31057000149460
Idioma	Español		
Dirección del Site del Órgano			
Dirección Electrónica de Envío de Ofertas			
Enlace directo vía hiperenlace:	https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=KJgXKc		
Enlace directo a licitaciones vía hiperenlace	https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=KJgXKc		
Tiene la condición de medio propio personificado	<input type="checkbox"/>		

Organización Contratante (*)	Administración Local		
Nombre O. Contratación (*)	Pleno del Ayuntamiento de Tias		
Rol	Órgano de Contratación		
Tipo Documento (*)	NIF	Nº Documento (*)	P3502800J
Tipo Identificador	Plataforma	Nº Identificador	31322280175988
Idioma	Español		
Dirección del Site del Órgano			
Dirección Electrónica de Envío de Ofertas			
Enlace directo vía hipervínculo:	https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=94b33e		
Enlace directo a licitaciones vía hipervínculo:	https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=94b33e		
Tiene la condición de medio propio personificado	<input type="checkbox"/>		